



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1815
QUILLÓN, martes 15 diciembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOC.COMERC.Y DE SERV.ELECTRICOS CHAVEZ LTDA. RUT:76.078.138-K

LA SUMA DE \$:132.350 : 10-1669
Y SON:CIENTO TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ELECTRO CHAVEZ LTDA. PAGO DE FACTURA N° 1832, POR ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS DE EMERGENCIA PARA ESCUELA PEDRO TORRES SABELLE, FINANCIADO CON FONDOS DE MANTENIMIENTO

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010	010241	Materiales para Mantenimie	132.350		76078138-K	-0
1110201		Banco Estado		132.350	76078138-K	C-0

TOTALES : 132.350 132.350



CTA. CTE. 52509000	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1815	FECHA DE PAGO	R.U.T. 12189563
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME